

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MAYO 10 DEL AÑO 2025.

No. 19

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SEGUNDA SECCIÓN

SUMARIO

SECRETARÍA DE FINANZAS

PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2025.- DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA DEUDA PÚBLICA.....PÁG. 2

ACUERDO.- POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS FISCALES PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS "SOY BINACIONAL" EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS BINACIONALES NACIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA; JORNADAS "REGISTRO CIVIL CERCA DE TI" Y ACCIONES PARA ADULTOS MAYORES DE LOS 60 AÑOS EN ADELANTE, A FAVOR DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ESTATAL DE DERECHOS DE OAXACA.....PÁG. 5

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DEUDA PÚBLICA Y OBLIGACIONES DE PAGO
(CANTIDADES EN PESOS)

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 45 Y 47 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, 1, 3 FRACCIONES I, 27 FRACCIONES XI, 45 FRACCIONES I Y 48 FRACCIONES I DEL ESTADO, 41 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, ARTÍCULOS 1, 1.3, 1.3.28 FRACCIONES XVI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, SE EMITE INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, ESTATAL Y MUNICIPAL.

EJERCICIO QUE REPORTA	TRIMESTRE QUE REPORTA	ACREDITADO	ACREEDOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	TASA DE INTERÉS	SOBRE EN EN MESES	PLAZO EN EN MESES	FECHA DE VENCIMIENTO	FUENTE Y MECÁNICA DE PAGO	DESTINO	SALDO MARZO 2025	AMORTIZACIÓN TRIMESTRAL		FECHA DE REGISTRO SACP	FECHA DE REGISTRO ESTATAL
													CAPITAL O PRINCIPAL	INTERESES		
A. DEUDA PÚBLICA DIRECTA ESTATAL A CORTO PLAZO													0.00	0.00	0.00	
B. DEUDA PÚBLICA DIRECTA ESTATAL A LARGO PLAZO													14,880,153,400.91	55,915,910.83	38,141,289.71	
CRÉDITOS SIMPLES																
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO	BANOBRAS	14-ago-14	782,005,817.47	TIE 28 - 8.14%	0.84	170	15-mar-31	3.80% FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DE SANAMIENTO) ASÍ COMO FINANCIAMIENTO DE ADMON. Y PAGO (711181) ACCESORIOS FINANCIEROS	APORTACIÓN AL PROGRAMA ESTATAL, AGUA Y DEPARTAMENTO DE SANAMIENTO) ASÍ COMO FINANCIAMIENTO DE ADMON. Y PAGO (711181) ACCESORIOS FINANCIEROS	189,235,852.28	6,409,438.11	3,822,718.84	24-mar-17	25-ago-14
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO	SANTANDER	7-ago-20	1,000,000,000.00	TIE 28	0.29	180	2-mar-35	7.05% FAFEP; (I) HASTA LA CANTIDAD DE \$974,729,565.45 A LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS, QUE IRREVOCABLE Y HASTA LA CANTIDAD DE \$2,870,414.55 A LA ADMINISTRACIÓN DE PAGO CONSTITUCIÓN, TOTAL O PARCIAL DEL FONDO DE RESERVA DEL CRÉDITO. F2004588 SANTANDER	FAFEP; (I) HASTA LA CANTIDAD DE \$974,729,565.45 A LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS, QUE IRREVOCABLE Y HASTA LA CANTIDAD DE \$2,870,414.55 A LA ADMINISTRACIÓN DE PAGO CONSTITUCIÓN, TOTAL O PARCIAL DEL FONDO DE RESERVA DEL CRÉDITO. F2004588 SANTANDER	788,644,533.53	13,921,479.54	21,311,685.19	14-ago-20	07-ago-20
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO II	BANOBRAS	7-ago-20	382,314,800.47	TIE 28	0.40	180	5-mar-35	2.70% FAFEP; (I) HASTA LA CANTIDAD DE \$353,326,044.13 A LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS QUE IRREVOCABLE Y HASTA LA CANTIDAD DE \$3,388,764.34 A LA ADMINISTRACIÓN DE PAGO CONSTITUCIÓN, TOTAL O PARCIAL DEL FONDO DE RESERVA DEL CRÉDITO. F2004588 SANTANDER	FAFEP; (I) HASTA LA CANTIDAD DE \$353,326,044.13 A LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS QUE IRREVOCABLE Y HASTA LA CANTIDAD DE \$3,388,764.34 A LA ADMINISTRACIÓN DE PAGO CONSTITUCIÓN, TOTAL O PARCIAL DEL FONDO DE RESERVA DEL CRÉDITO. F2004588 SANTANDER	239,720,727.77	7,372,123.59	5,071,184.59	14-ago-20	07-ago-20
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO	BANOBRAS	12-mar-20	2,000,000,000.00	TIE 28	0.35	180	5-mar-35	14.87% FAFEP; (I) HASTA LA CANTIDAD DE \$1,649,295,770.89 A LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS QUE IRREVOCABLE Y HASTA LA CANTIDAD DE \$317,704,229.11 A LA ADMINISTRACIÓN DE PAGO CONSTITUCIÓN, TOTAL O PARCIAL DEL FONDO DE RESERVA DEL CRÉDITO. F2004588 SANTANDER	FAFEP; (I) HASTA LA CANTIDAD DE \$1,649,295,770.89 A LAS INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS QUE IRREVOCABLE Y HASTA LA CANTIDAD DE \$317,704,229.11 A LA ADMINISTRACIÓN DE PAGO CONSTITUCIÓN, TOTAL O PARCIAL DEL FONDO DE RESERVA DEL CRÉDITO. F2004588 SANTANDER	1,541,784,539.95	25,352,347.22	44,465,569.41	04-jun-20	12-mar-20
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO	SANTANDER II	27-jun-24	1,500,000,000.00	TIE 28	0.28	300	23-ago-49	4.3424% FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES IRREVOCABLE PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA DEL CRÉDITO Y HASTA LA CANTIDAD DE \$229,000.00 PARA GASTOS Y COSTOS RELACIONADOS CON SU CONTRATACIÓN.	HASTA LA CANTIDAD DE \$1,482,500,000.00 PARA LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA DEL CRÉDITO SANTANDER 5,000 MDP CON CLAVE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE 2024-02-2016. UN MONTO DE HASTA \$45,000,000.00 PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA DEL CRÉDITO Y HASTA LA CANTIDAD DE \$229,000.00 PARA GASTOS Y COSTOS RELACIONADOS CON SU CONTRATACIÓN.	1,497,230,924.02	232,889.31	38,891,281.83	15-ago-24	01-ago-24
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO	SANTANDER II	27-jun-24	1,500,000,000.00	TIE 28	0.30	300	23-ago-49	4.3424% FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES IRREVOCABLE PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA DEL CRÉDITO Y HASTA LA CANTIDAD DE \$229,000.00 PARA GASTOS Y COSTOS RELACIONADOS CON SU CONTRATACIÓN.	HASTA LA CANTIDAD DE \$1,482,500,000.00 PARA LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA DEL CRÉDITO SANTANDER 5,000 MDP CON CLAVE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE 2024-02-2016. UN MONTO DE HASTA \$45,000,000.00 PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA DEL CRÉDITO Y HASTA LA CANTIDAD DE \$229,000.00 PARA GASTOS Y COSTOS RELACIONADOS CON SU CONTRATACIÓN.	1,497,230,924.02	226,271.04	38,193,385.80	15-ago-24	01-ago-24
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO	BANORTE	27-jun-24	1,000,000,000.00	TIE 28	0.45	300	23-ago-49	2.1950% FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES IRREVOCABLE PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA Y ADMINISTRACIÓN DE PAGO CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA DEL CRÉDITO Y HASTA LA CANTIDAD DE \$1,600,000.00 PARA GASTOS Y COSTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DEL CRÉDITO.	HASTA LA CANTIDAD DE \$984,500,000.00 PARA LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA DEL CRÉDITO OTORGADO POR BANORCA PARA LA CANTIDAD DE \$4,792,200,326.13 CON CLAVE DE REGISTRO DE BANORCA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$4,792,200,326.13 CON CLAVE DE REGISTRO DEL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO P2004200308.	963,849,973.33	153,035.66	25,586,157.10	15-ago-24	01-ago-24

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DEUDA PÚBLICA Y OBLIGACIONES DE PAGO
(CANTIDADES EN PESOS)

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 45 Y 47 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 1.3 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN XII, 45 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; 44 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA; ARTÍCULOS 2.4 NUMERAL 1, 1.3, 7, 38 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; SE EMITE INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, ESTATAL Y MUNICIPAL.

EJERCICIO QUE REPORTA	TRIMESTRE QUE REPORTA	ACREDITADO	ACREEDOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	TASA DE INTERÉS	SOBRE TASA	PLAZO EN MESES	FECHA DE VENCIMIENTO	FUENTE Y MECÁNICA DE PAGO	DESTINO	SALDO MARZO 2025	AMORTIZACIÓN TRIMESTRAL		FECHA DE REGISTRO ESTATAL		
													INTERESES	CAPITAL O PRINCIPAL			
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO	SANTANDER	21-jun-24	1,500,000,000.00	TIE 28	0.25	360	23-sep-44	4.3424% GENERAL PARTICIPACIONES; FIDEICOMISO IRREVOCABLE ADMINISTRACIÓN FUENTE DE PAGO F2004587 SANTANDER	UN MONTO DE HASTA \$1,452,750,000.00 PARA LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA DE LOS SIGUIENTES CREDITOS ESPECIFICOS A REFINANCIAR: HASTA LA CANTIDAD DE \$1,411,224,831.61 PARA LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA PARCIAL DEL CREDITO PUBLICO UNICO F2004587 SANTANDER 5.000 MDP CON CLAVE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO UNICO F2004587 SANTANDER 5.000 MDP CON CLAVE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO UNICO F2004587 SANTANDER HASTA LA CANTIDAD DE \$41,525,168.39 PARA LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA TOTAL DEL CREDITO BANCORAS \$4,792 MDP CON CLAVE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO UNICO F2004587 SANTANDER UN MONTO DE HASTA \$45,000,000.00 PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA DEL CREDITO Y HASTA LA CANTIDAD DE \$2,250,000.00 PARA GASTOS Y COSTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DEL CREDITO.	357,795.85	1,496,964,140.74	357,795.85	13-sep-24	01-jul-24	
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO	BANORRAS	27-jun-24	4,000,000,000.00	TIE 28	0.35	240	23-sep-44	11.5786% GENERAL PARTICIPACIONES; FIDEICOMISO IRREVOCABLE ADMINISTRACIÓN FUENTE DE PAGO F2004587 SANTANDER	UN MONTO DE HASTA \$3,874,000,000.00 PARA LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA DE LOS SIGUIENTES CREDITOS ESPECIFICOS A REFINANCIAR: HASTA LA CANTIDAD DE \$967,271,658.17 PARA LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA PARCIAL DEL CREDITO BANCORAS \$4,792 MDP CON CLAVE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO UNICO F2004587 SANTANDER HASTA LA CANTIDAD DE \$1,780,019,708.70 PARA LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA TOTAL DEL CREDITO BANCORAS \$3,018 MDP CON CLAVE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO UNICO F2004587 SANTANDER UN MONTO DE HASTA \$126,708,635.13 PARA LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA TOTAL DEL CREDITO BANCORAS \$7 MDP CON CLAVE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO UNICO F2004587 SANTANDER UN MONTO DE HASTA \$120,000,000.00 PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA DEL CREDITO Y HASTA LA CANTIDAD DE \$4,000,000.00 PARA GASTOS Y COSTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DEL CREDITO.	949,310.07	3,971,824,889.80	102,787,864.42	13-sep-24	01-jul-24	
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO	BANORRAS	27-jun-24	2,638,641,132.52	TIE 28	0.39	240	23-sep-44	11.6329% GENERAL PARTICIPACIONES; FIDEICOMISO IRREVOCABLE ADMINISTRACIÓN FUENTE DE PAGO F2004587 SANTANDER	HASTA LA CANTIDAD DE \$2,638,641,132.52 PARA LA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA PARCIAL DEL CREDITO BANCORAS \$7 MDP CON CLAVE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO UNICO F2004587 SANTANDER UN MONTO DE HASTA \$950,099,233.38 PARA LA CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA DEL CREDITO Y HASTA LA CANTIDAD DE \$1,688,411.70 PARA GASTOS Y COSTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DEL CREDITO.	628,919.50	2,631,325,973.47	66,344,201.24	13-sep-24	01-jul-24	
C. CREDITOS BONO CUPÓN CERO Y OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO, ESTATAL A LARGO PLAZO FI													0.00	1,534,235,123.00	0.00	33,078,465.54	
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO	BANORRAS JUSTICIA PENAL	22-mar-15	405,656,000.00	7.10%-4.05%	1.06	240	26-oct-35	6.00% FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y PAGO BANORTE	INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS QUE TIENDAN POR OBJETO SOLVENTAR EL DOBRO DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ORIENTADAS A APOYAR LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	388,658,423.00	0.00	8,368,501.40	15-jun-15	20-mar-15	
2025	ENE-MAR	GOBIERNO DEL ESTADO	BANORRAS-FONREC IV	15-ago-17	1,200,000,000.00	7.78%-4.32%	0.74	240	11-abr-38	2.20% FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES FIDEICOMISO 4100558 BBVA BANCOMER	OBRAS Y ACCIONES DE RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL ACORDADAS POR EL EJECUTIVO FEDERAL A FIN DE SUFRAGAR LAS CONTINGENCIAS GENERADAS EN LOS MUNICIPIOS SEÑALADOS EN LAS DECLARATORIAS 14-SEP-17, 22-SEP-17 Y 2-SEP-17, POR LA OCURRENCIA DE SISMIOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017.	1,135,375,897.00	0.00	24,650,161.14	18-mar-18	20-ago-17	

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DEUDA PÚBLICA Y OBLIGACIONES DE PAGO
(CANTIDADES EN PESOS)

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 45 Y 47 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, 1.3 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN XL, 49 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; 41 DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA; ARTÍCULOS 2, 4, NUMERAL 1.1.3.7.38 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, SE EMITE INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, ESTATAL Y MUNICIPAL.

EJERCICIO QUE REPORTA	TRIMESTRE QUE REPORTA	ACREDITADO	ACREEDOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	TASA DE INTERÉS	SOBRE TASA	PLAZO EN MESES	FECHA DE VENCIMIENTO	FUENTE Y MECÁNICA DE PAGO	DESTINO	SALDO MARZO 2025	AMORTIZACIÓN TRIMESTRAL		FECHA DE REGISTRO SHIP	FECHA DE REGISTRO ESTATAL
													CAPITAL O PRINCIPAL	INTERESES		
D. DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL													30,370,088.24	6,576,531.94	1,359,817.02	
CREDITOS SIMPLES																
2025	ENE-MAR	SAN PABLO COATLAN	BANOBRRAS	25-ago-23	5,807,883.55	11.75%		21	03-nov-25	FAIS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BASICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 33, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	2,409,722.49	514,984.61	114,582.77	5-oct-23	7-ago-23
2025	ENE-MAR	SANTA CRUZ TACHUHA	BANOBRRAS	25-ago-23	2,726,896.89	11.75%		21	03-nov-25	FAIS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BASICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 33, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	1,150,122.81	241,552.25	53,747.05	5-oct-23	7-ago-23
2025	ENE-MAR	SANTA MARIA APAZCO	BANOBRRAS	25-ago-23	4,172,892.83	12.15%		20	03-nov-25	FAIS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BASICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 33, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	1,774,648.23	377,187.34	87,115.10	27-oct-23	29-ago-23
2025	ENE-MAR	SAN LORENZO CACAOTEPEC	BANOBRRAS	6-ago-23	6,115,896.63	12.07%		20	03-nov-25	FAIS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BASICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 33, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	2,637,619.19	561,232.19	128,645.25	28-nov-23	17-oct-23
2025	ENE-MAR	SANTA CRUZ ACATEPEC	BANOBRRAS	27-may-24	2,638,129.93	12.03%		14	03-nov-25	FAIS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BASICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 33, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	1,561,673.30	332,178.45	75,921.55	23-jul-24	5-jul-24
2025	ENE-MAR	SANTA CATARINA MECHOACAN	BANOBRRAS	29-jul-24	3,500,000.00	11.94%		12	03-nov-25	FAIS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BASICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 33, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	2,396,095.11	511,558.57	115,915.87	20-ago-24	21-ago-24
2025	ENE-MAR	SANTIAGO JOCOTEPEC	BANOBRRAS	16-ago-24	10,000,000.00	11.82%		12	03-nov-25	FAIS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BASICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 33, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	7,458,022.81	1,592,861.07	356,444.51	30-ago-24	5-ago-24
2025	ENE-MAR	MAZATLAN VILLA DE FLORES	BANOBRRAS	2-ago-24	5,000,000.00	11.71%		14	03-nov-25	FAIS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BASICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 33, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	3,729,658.75	787,380.79	176,562.35	11-oct-24	27-ago-24
2025	ENE-MAR	PLUMA HIDALGO	BANOBRRAS	29-ago-24	2,887,307.74	11.71%		14	03-nov-25	FAIS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BASICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 33, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	2,204,650.40	462,550.34	93,381.86	22-oct-24	18-ago-24
2025	ENE-MAR	SANTA ANA TLAPACOYAN	BANOBRRAS	10-oct-24	1,508,990.99	11.35%		13	03-nov-25	FAIS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BASICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 33, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	1,327,484.72	279,505.27	40,684.73	12-nov-24	15-oct-24
2025	ENE-MAR	SAN JERONIMO COATLAN	BANOBRRAS	21-oct-24	4,720,749.51	11.47%		12	03-nov-25	FAIS - CONTRATO IRREVOCABLE DE MANDATO	OBRAS Y ACCIONES SOCIALES BASICAS Y/O INVERSIONES DE ACUERDO CON EL ART. 33, INCISO A, NUMERAL I, DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	3,536,289.47	864,460.08	116,706.16	3-oct-24	6-nov-24

El Encargado de la Cuenta Decima Tercera, numeral 13.1 del Cédulo, el 26 de noviembre de 2022 se realizó la aplicación de la actualización parcial.
El Estado solamente pagará intereses, el principal será cubierto con bonos cupón cero, que serán adquiridos por las Fideicomisas, con cargo al patrimonio del mismo, constituido por el gobierno federal por conducto de la SH-OTY y el gobierno del Estado de Oaxaca.

San Bartolomé Coyotepec, Oaxaca, 07 de abril de 2025.
L.C.P. ROSA MARÍA SANDOVAL GUZMÁN
Tercera
Secretaría de Finanzas

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: LETICIA LAURA JACINTO MENDEZ, JEFA DEL DEPTO DE DEUDA PÚBLICA Y OTRAS OBLIGACIONES DE PAGO DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD CONTENIDA EN LOS ARTÍCULOS 1.1.1.3.4, 47 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA VIGENTE.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD CONTENIDA EN LOS ARTÍCULOS 4 NUMERAL 1.0.2.1.0.3, 78 FRACCIÓN III, Y IV DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA VIGENTE.

QUINTO: La Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca, es la instancia competente para determinar a los beneficiarios y validar la aplicación del presente Estímulo Fiscal, por lo que deberá verificar que se cumpla con los requisitos establecidos y con el número de trámites previstos en sus Programas, así como informar dentro de los primeros cinco días naturales de cada mes a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado lo siguiente: nombre, Registro Federal de Contribuyentes, localidad, comunidad y municipio donde se prestó el servicio y monto del beneficio fiscal otorgado, para su integración a los informes de avance de gestión y en la Cuenta Pública, que deben ser presentados al Congreso del Estado.

TRANSITORIO

ÚNICO: El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente hábil de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE INGRESOS


MTR. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ

Dado en Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 30 de abril de 2025.

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARÁN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.

PERIÓDICO OFICIAL

DOCUMENTO
PARA